

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 31-03-2016 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

## **JUCAVARU CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**

Fecha: Quito, 31 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 10h00 horas, en la oficina situada en Calle de los Alelíos #E15-136 y calle de las Farsalias Conjunto Hábitat 5 Planta Baja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JUCAVARU CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **JULIO ERNESTO CABEZA DE VACA RUIZ**, propietario de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **OCHOCIENTOS** votos; y el señor **LUIS ALEJANDRO CABEZA DE VACA RUIZ**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIEN** votos; y el señor **CARLOS JIMMY QUIROZ CHANG**, propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIEN** votos.-

Preside la sesión el señor **JULIO CABEZA DE VACA RUIZ** y actúa como Secretaria de la Junta, la señora **MARIA TERESA ALARCON MURILLO**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

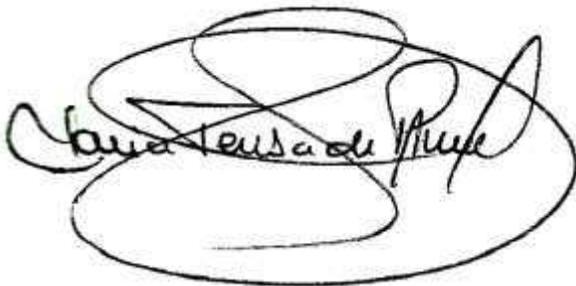
**Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, en NIIF.**

	<b>ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA</b>	<b>Fecha de emisión:</b> 31-03-2016 <b>Revisión No: 1</b>
--	---	---

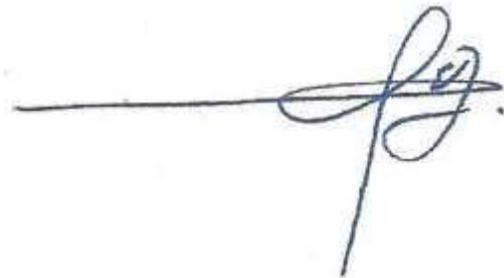
Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve APROBAR los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



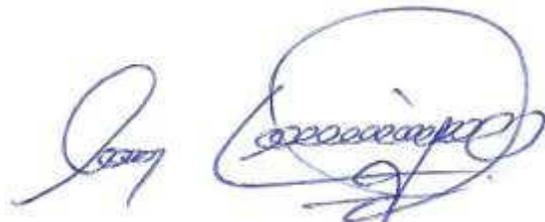
MARIA TERESA ALARCON M.  
SECRETARIA AD-HOC



JULIO ERNESTO CABEZA DE VACA R.  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



CARLOS JIMMY CHANG QUIROZ  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



LUIS ALEJANDRO CABEZA DE VACA R.  
ACCIONISTA